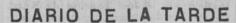
Gaceta Aniversal



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.º PLANA.

AÑO II. - Madrid, sábado 29 de Marzo de 1879. - NÚM. 269.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.



En la Gaceta oficial de hoy aparece un nuevo é importante documento, en que el Gobierno indica á los gobernadores su pensamiento respecto á los actos electorales de los diversos partidos políticos que se disponen á luchar en los comicios. Es el tercero de los que con el misme objeto se han publicado desde que se decretó la disolucion de las Cortes últimas y se abrió el periodo electoral.

En los dos anteriores aparecia. en concepto de algunos espíritus meticulosos, y excesivamente susceptibles) cierto vacío, 6, mejor dicho, cierto olvido de las instituciones vigentes, cuya guarda y sosten no se recomendaba á las autoridades. Es verdad; pero tambien lo es que el hacer prevenciones acerca de ese punto era completamente innecesario, puesto que las instituciones están garantidas por las leyes, sin que sea preciso hacerlo comprender así en circulares gubernativas. El pensamiento del Gabinete presidido por el general Martinez Campos estaba perfectamente definido: amplia libertad en las elecciones, pero sin que por ello fuera permitido atacar la forma de gobierno establecida, ni la persona del Monarca, amraradas por la Constitucion y las leves.

o su r en erza los ma-

ille

HU

Ivo

de

755

slle

tum

图

1029.

CHILD

Así lo entendieron tambien los partidos, como lo prueba el hecho de que en las reuniones electorales hasta el dia celebradas, áun siendo de los hombres de ideas avanzadas, no se ha hecho la menor manifestacion contra esos objetos, lo cual demuestra que en el concepto de todos están fuera de discusion y controversia. Las eostumbres públicas en esta parte se van reformando, y justo es consignar que á los apasionamientos de otras épocas va sucediendo en España cierta sensatez en la manifestacion de las ideas, que indudablemente debe halagarnos.

Pero el Gobierno ha creido sin duda que aquel que en sus anteriores circulares se consideraba como un vacío debia llenarse, y al efecto ha publicado la nueva circular, expresando su firme propósito de no permitir que con pretexto de las elecciones se ataquen las instituciones fundamentales del País. Repetimos que no habia necesidad de decirlo, porque es deber de todo gobierno constituido, y más aún de los eneargados de administrar justicia, el aplicar las leyes á cuantos las infrinjan, cualquiera que sea la ocasion ó el tiempo que para la infraccion se elija.

Bajo este punto de vista nada de particular ofrece el documento de que nos ocupamos; nada, como no sea cierto exceso de celo que no puede, en verdad, censurarse. Pero apesar de ello, tememos que la circular dé malos resultados y sirva de pretexto á los hombres de vehementes pasiones para abstemerse de la lucha pacífica que con gusto veíamos iniciarse. Y lo deeimos así, porque al final de la misma se manda á los gobernadores que repriman inmediatamente todo ataque directo ó indirecto contra las instituciones, ya se estime la existencia del ataque en la publicacion de impresos, ya con motivo de actos definidos en el Código penal. Consideramos esto vago y susceptible de interpretaciones contradictorias, alguna de las cuales puede destruir los buenos y liberales propósitos manifestados hasta el presente por el Gobierno.

El definir lo que se entien de por ataque indirecto, es en política punto ménos que imposible. Si muchos gobernadores, dejándose guiar de una interpretacion faverable, sólo han de considerar que existe cuando los candidatos ó sus electores proclamen en sus candidaturas ó sus reuniones distinta forma de gobierno, siquiera no injurien ni menosprecien la existente, otros habrá que estimen como ataque cualquier idea, cualquier discurso que no se ajuste á las leyes políticas actuales. El pedir, por ejemplo, nueva ley de imprenta que garantice esta libertad y los derechos del escritor, el consignar como deseo 6 como punto objetivo la Constitucion de 1860, serán para alguna autoridad de provincia demasiado escrupulosa ataques indirectos á la actual ley de imprenta, ó la fundamental de 1876 que rige en toda Es-

v lamentaríamos más aún que la nueva circular sirviese de pretexto á los partidos avanzados para aquilatar el valor y la importancia de las elecciones, ó quizas para abstenerse de tomar parte en ellas.

He aquí ahora ese documento:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.-Los momentos que preceden al acto solemne de unas elecciones generales son los más propios para que los pueblos ejerzan con la mayor amplitud todas sus libertades, pero no pueden servir de ocasion para que los gobiernos olviden nin-

guno de sus deberes. V. S. sabe hasta qué punto pone el Go-bierno empeño en que las elecciones pró-ximas se realicen sin género alguno de presion sobre la voluntad de los electores; todos, sin distincion alguna de opiniones, podrán ir con ignal libertad y con idénticas garantias á las urnas á depositar su sufragio en favor del que crean más digno de representar á su país, siendo el elector en ese concepto verdaderamente inviolable por las opiniones que profese, y por el voto que emita; pero no sería am-plitud plausible, sino criminal omision y debilidad indisculpable, la que permitiese, á la sombra de derechos tan sagrados, los ataques à las instituciones fundamentales del País, y singularmente à la forma de gobierno monárquico-constitucional y á la persona del Rey, amparadas por la Cons-

titucion y las leyes.

No es el período electoral una suspension de las garantías que aseguran las bases del Estado y de la sociedad española contra la licencia de las malas pasiones, cuyos efectos sintieron nuestros pueblos en tan recientes como dolorosos escarmientos, y el Gobierno, por lo mismo que tiene tranquila su conciencia contra las acusaciones de coaccion, tiene firme y decidida su voluntad para reprimir, ahora como siempre, dentro y fuera del período electoral, lo que la legislacion del País no

permita y autorice. Así pues, si bien V. S. consentirá y protegerá, si necesario fuese, las reuniones de electores ó de vecinos de los pueblos, sin considerar para ello el pensamiento que les guía ni las opiniones de las personas à quienes deseon elegir ó apoyar, y autorizará, y prevendrá á otros funcionarios que autorican, los impresos, manifiestos ó publicaciones que se dirijan á esos mismos fines, no permitirá que con tal pretexto se haga manifestacion ni excitacion pública que ataque á lo que siempre es, con arregio á las leyes, sagrado é inviolable. No ya sólo la ley de imprenta, sino el Código penal, contienen preceptos que las mismas revoluciones triunfantes sólo olvidan en los primeros dias de delirio, porque son la salvaguardia de todo órden establecido y de todo organismo político que no carezca de sentido de su propia conservacion. Les artícules 182 y 186 del Código penan como delitos contra la forma de gobierno las aclamaciones, lemas, discursos, repartic on de impresos que provocaren al cambio del Gobierno monárquico constitucional por cualquiera otro, y claro es que las reuniones que se convocaran ó anunciaran en términos que contuvieran ataques de esa índole no podrian considerarse como lícitas, y los ar-tículos del 189 al 197 determinan la responsabilidad penal en que incurren los que en esa forma las convocan, los que den lugar à que en ellas se cometa cualquier delito contra el órden público, y aun los que asistan á ellas si no se separan al ser intimada su disolucion por la auto-

No puede eludirse tampoco el cumplimiento de la ley de imprenta y la represion de los delitos que en ella se castigan; y si en cuanto se relacione con actos del Gobierno, de los ministros y de las autoridades cabe observar en ciertos limites una amplia tolerancia, pues al fin, el voto popular sobre ellos va a pronunciarse, no hay la misma razon para consentir sin inmediata represion ataque alguno directo ni indirecto contra las instituciones fundamentales, que no están sujetas á ese

Me dirijo á V. S., y como representante más directo suyo, encargándole el mayor celo y energia en el cumplimiento de estas instrucciones; y lo hago en nombre de todo el Gobierno, seguro de que hallará en todas las demas autoridades de la provincia de su mando la más asidua y eficaz cooperacion para el exacto cumplimiento

de tan importantes funciones.

De real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1879.—Silvela.—Señor gobernador de la provincia de...»

Impresiones del dia.

Los NEOS .- Es curioso y digno de ol servacion lo que ocurre en el campo ultramontano con motivo de las próximas elecciones generales.

En primer lugar, los periódicos madrileños que tienen la representacion, más ó Seguramente no es éste el propósito del ménos genuina, de los hombres que mili-Gobierno, pero podrá entenderse así por tan en las filas del ultramontanismo, em-

sus delegados. Mucho lo lamentaríamos, pezaron por guardar absoluta reserva, si- el auxilio de treinta ó cuarenta jóvenes mulando que esperaban contestacion terminante á cierta consulta que habian dirigido á los dii majores de aquél, acerca de su conducta pública durante el período electoral.

> En segundo lugar, pasado algun tiempo, cada uno de los tres periódicos aludidos, bien porque no habian recibido la contestacion solicitada y deseada, bien porque ésta no fuera tan decisiva y terminante como la pedian, cada uno de ellos, decimos, tiró por su lado. La Fe, el verdadero, el legítimo, el genuino diario tradicionalista, manifestó que el partido ultramontano no debia tomar parte en la lucha electoral, pero que podian presentarse en ella como electores y como elegibles todos los individuos del mismo que quisieran. El Siglo Futuro, más intransigente que La Fe, aconsejó que no se debia hacer ni lo uno ni lo otro. El Fénix, que se inclina demasiado, para que no se le conozca, á los partidarios del lastre carlista en las filas de los conservadores, animó á sus lectores para que se dispusiesen, desde luégo, á hacer lo segundo, y calló respecto de lo primero, aunque de mala gana, como contrariado en sus más vivos deseos.

De todo lo cual se deduce que los tradicionalistas en sus variados matices, desde el más intransigente hasta el conciliador miembro del pequeño grupo disidente que acaudillan los Mendiri, y los Cancio Mena, y los Pareja de Alarcon, etc., etc., tomarán parte en la lucha electoral, si no como partido, al ménos como partidarios.

Algo hemos ganado si concurren á ella, no con estola y trabuco, sino sólo con sus derechos de ciudadanos españoles.

Sugiérenos las anteriores reflexiones el primer párrafo de un suelto que, con el poco respetuoso epigrafe De elecciones y otros excesos, publicó anoche nuestro colega La Fe, y el cual dice así:

«Dice La Epoca que los tradicionalistas

lucharán en las próximas elecciones. No hay tal; lucharán, segun nuestras noticias, algunes tradicionalistas, como nuestro querido amigo D. Santiago de Liniers, quien ya ha presentado su candidatura en Búrgos, sabiendo que puede presentarla, y que será votado por todos los tradicionalistas, quienes saben que pueden

Ya vendrá el tio Paco con la rebaja.

Nosotros hemos oido, y extrañamos que La Fe no lo haya oido como nosotros, que precisamente por la capital de Búrgos se presenta candidato el exgeneral carlista D. Gerardo M. de Velasco, hijo de aquella histórica ciudad.

Y si esto es cierto, come se nos asegura, ya tiene La Fe en perspectiva dos cantrito, los señores Liniers y Velasco, «que saben que pueden presentar su candidatura, y que, como dice de uno de ellos el colega neo, serán votados por todos los partidarios del ultramontanismo», en aquella poblacion.

CONFORMES.-En Melbourne se dispone una Exposicion universal, segun El Tiempo, para 1880, y en Méjico, al decir de La Política, se verificará otra Exposicion internacional en el mismo año.

Véase lo que dica La Iberia acerca de esto, pidiendo que en lo sucesivo se sign un camino distinto del que hasta el presente, en lo que se refiere á las exposiciones, se ha seguido:

«En primer término, es necesario que se busquen personas de verdadera idoneidad para representar á España en ese concurso, y que salgamos de una vez para siempre de esa comision de exposiciones que parece tener contratado el servicio re-ferido, y que si lo hizo mal en Viena, lo hizo peor en Filadelfia y peor todavía en

Las exposiciones universales le van costando demasiado caras á nuestra patria, para que descuidemos tan importantisima cuestion y sigamos la rutina empren-

Se necesita ante todo una comision activa y barata, es decir, lo contrario de la que ha funcionado en Paris, la que ha si-do cara, y no muy feliz en el éxito de sus tareas.»

Estamos conformes, pero crea el colega que esto es muy dificil de conseguir.

Aquí se ha creido hace ya años que habia hombres especialistas, necesarios, por decirlo así, para el asunto de las exposiciones, y que éstos eran los Emilio Santos, los Quintanas, los Cárdenas, etc., con eon el órden público.

aprovechados. Y sin embargo, las botellas no parecen.

1000 POLÍTICA NEA. - Dice Los Debates:

«Las novenas que se están celebrando en casi todas las iglesias de Madrid, en las cuales predican oradores doctos y llenos de uncion evangélica, atraen á templos muchas gentes piadosas, y de ello debe felicitarse el pueblo católico de Madrid. Pero bastante más se felicitaria, y bastante mayor habria de ser el celo religioso, si los predicadores no confundiesen alguna vez la cátedra del Evangelio con la tribuna de la política, porque en la pri-mera se enseña hablando á la fe y asegurando á las almas la posesion del cielo miéntras que en la segunda se discute procurando al hombre la felicidad posible

Decimos esto, porque no quisiéramos, viendo que en ello no ganan mucho la religion ni el púlpito, que se repitieran distracciones como la que ayer tarde se padeció en una de las iglesias de Madrid, y de que anoche se hablaba en varios círculos, apreciando de dolorosa manera la oportunidad de un predicador.»

De alguna manera se ha de conocer la decision de los ultramontanos para acudir á las urnas, si no como partido, al ménos, segun decimos en otro lugar, como partidarios.

Sería de desear que las mismas autoridades eclesiásticas vigilasen con el mayor celo, á fin de que no se repitieran las distracciones á que alude nuestro estimado coleega constitucional.

Nosotros hemos oido hablar de otras distracciones más graves.

CANDIDATO.-Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Emilio Sanchez Pastor, redactor de La Iberia, luchará en Quintanar de la Orden, pueblo de su naturaleza, con el apoyo de los constitucionales.

Mucho celebraríamos que triunfase este tan ilustrado como modesto escritor, cuyas dotes de inteligencia y rectitud serian una garantía para el País y para las instituciones.

LA LEY DE EMPLEADOS.—Hemos sido los primeros en pedir al Gobierno la revision y reforma concienzudas de la ley de empleados vigente desde Julio de 1876, y nos hacemos cargo de las indicaciones que hacen algunos periódicos, para que en el primer artículo de la nueva ley ó de la misma reformada se consigne el principio de que los destinos administrativos se adquieran por oposicion.

A nuestro juicio, esta medida sería muy beneficiosa para el Estado, como ya en otra ocasion manifestamos; pero es necedidatos tradicionalistas por un mismo dis- sario, ante todo, llevar á cabo una serie de reparaciones, que la justicia y la equidad imponen á los gobernantes.

¿Quién ignora que hay numerosos cesantes de la época de 1868, que fueron despojados de sus empleos por las juntas revolucionarias, y que no han obtenido desde entónces reparacion alguna, ni siquiera durante los cuatro años del ministerio Canovas?

Por ahí se debe empezar, y una vez cumplida esta reparacion, tan latamente como sea posible, estableciéndose ademas el cómputo equitativo de los años de servicios y de cesantía, quedará trazado el camino para reformar la ley del funesto Salaverria en los términos más beneficiosos para el buen servicio administrativo del Estado, y para dar el golpe de muerte á la fatal empleomanía.

Por lo demas, no opinamos como El Tiempo de anoche en lo que se refiere á la oposicion para obtener los empleos públicos: la oposicion, en absoluto, para todos los cargos que sean puramente administrativos, no políticos ni de confianza, debe ser, en nuestro sentir, la firme base de la nueva ley de empleados,

Esta oposicion, sometida al fallo de un tribunal justo y competente, ademas de conceder el premio al verdadero mérito. crearia la inamovilidad en los empleos, y daria los mejores resultados para el buen servicio.

LOTERÍAS. - Debemos decir á nuestro apreciable colega El Clamor de la Pairia que el gobernador de la provincia nada tiene que ver con las loterías de que habla, como no sea en lo que se relaciona

Es ésta una industria nueva, autorizada por la Administracion económica, que exige la correspondiente cuota de contribucien y expide la oportuna patente, y como tal industria, tiene que ser respetada por la autoridad gubernativa miéntras no afecte al orden.

TAMBIEN LOS MODERADOS .- El Mundo Político, que se dice amante del sistema constitucional, aplaude la conducta de los electores que en Chiva han sacado á subasta el cargo de diputado.

Y no sólo lo aplaude, sino que se lamenta de que los demas distritos de España no imiten esa conducta.

«¡Si los pueblos todos de España-dice -siguieran el ejemplo de Chiva!»

¿Es esa la ley electoral que nos prepara el partido moderado?

RETRATOS .- La Ilustracion Católica publica en su último número el retrato del difunto obispo de la Habana, D. Apolinar Serrano Diez, prelado verdaderamente

Puesta ya La Ilustracion á publicar retratos de esa familia, le aconsejamos que nos dé á conocer pronto el de D. Nicolas Serrano Díez, hermano del citado obispo.

El clero de esta diócesis, cuyo habilitado era el Sr. D. Nicolas Serrano, se alegrará verlo aunque no sea más que en

Tambien desearia ver los fondos que desaparecieron de esta corte con el mencionado habilitado, segun dijeron algunos colegas hace tiempo.

LA POLÍTICA Y EL TEATRO.-El manifiesto de los progresistas-democráticos lo escribirá el autor dramático D. José Eche-

El de los constitucionales lo escribió el autor dramático Sr. Nuñez de Arce.

Es de suponer que la opinion de los neos sobre el cciones sea expresada por el no ménos insigne autor Sr. Tamayo y

Sólo faltaba que las circulares del Gobierno las escribiera el autor de Consuelo, senor Ayala.

En España se confunde con mucha frecuencia la política con el teatro.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Constantinopla 28. - A consecuencia de las gestiones hechas por sus adversarios, el sultan ha retirado el nombramiento de patriarca armenio, hecho á favor de monseñor Hassonn, apesar del compromi-so contraido por el ministro de Negocios extranjeros, Kheredine-baja, con el conde de Zichy, embajador de Austria en esta corte, y el señor Fournier, embajador de Francia. A consecuencia de esto, Kheredine-bajá ha presentado la dimision de su cargo. Se teme un serio conflicto entre la Puerta y Francia por una parte y Austria por otra, pues como potencias católicas apoyan resueltamente dicha candidatura.

Versalles 28 (cinco y 20 tarde) .- Esta mañana se ha verificado la reunion mag-na de las izquierdas del Senado y de la Cámara de diputados. El centro izquierda del Senado no ha asistido. Despues de una luminosa discusion se ha decidido, entre otras cosas, limitar absolutamente la obra del Congreso á la cuestion de la vuelta de las Cámaras á Paris. La mayoría de la comision del Senado ha sostenido su oposicion á modificar de ninguna manera la Constitucion.

Roma 28 (cinco y 20 tarde).-El tribunal de casacion ha rechazado el recurso de Passavanti.

Constantinopla 28 (ocho y 45 poche).— El gobierno consiente en la ocupacion mixta de la Rumelia, á fin de librarse de toda responsabilidad en los conflictos pre-

Roma 28 (ocho y 45 noche).—Cámara de los diputados.—Se disente el presu-puesto de ingresos, siende aprobado por 241 votos contra 88. La órden del dia del

Sr. Cairoli es aceptada por el ministerio. El Cairo 28 (ocho noche).—El khedive se ha negado á firmar el proyecto presen-tado por su ministro de Hacienda señor Wilson, reduciendo el interes de la deuda. El khedive ha declarado que él mismo prepara un proyecto, no siendo necesario

declarar en quiebra à Egipto.
Paris 29.—El periódico La República Francesa anuncia esta mañana que el senor Wadding'on, ministro de Negocios extranjeros de Francia, dirigirá una nota á las potencias, sosteniendo las reclamaciones del gobierno griego sabre la cue;tion de las fronteras, bajo las bases estipuladas en el Congreso de Bertid.

Londres 28 (ocho y 30 noche).-El ministro señor Northcote declara que, segun los informes recibidos en el ministerio de Estado, carecen de fundamento las noticias publicadas por el Standard, di-ciendo haberse roto las negociaciones con Yacoub-kan, y que los ingleses mar-chan sobre Cabul.

Berlin 28 (ocho y 30 noche).—La Gace-ta de la Alemania del Norte, hablando del banquete comunalista verificado última-mente en Londres y en el cual Mr. Valles anuncia el próximo triunfo de la Commuste, dice que semejante manifestacion deberia abrir los ojos aún á los más ciegos sobre los peligros del socialismo.

Londres 29.—El Morning-Post publica hoy el siguiente despacho de San Peters-

burgo: «Los cosacos del Don se niegan á pagar los impuestos». Con este motivo han estallado desórdenes. Se teme que éstos continúen.

Berlin 29.—Hay sospechas de que una parte de la policía rusa esté de acuerdo con los socialistas. Una carta de San Petersburgo dice que hay motivos para creerlo así. El gobierno ruso ha destituido al jefe de la policía de Odessa por ha-ber resultado que habia tomado parte en la propaganda revolucionaria.

Paris 29 .- El Diario Oficial publica los siguientes decretos: Concediendo me-dallas de plata á Félix Aguirre y á Mel-chor Lagarraga, patrones de las lanchas de la aduana de Fuenterrabía, por el salvamento del buque Chatagnes. Confiriendo otras medallas á nueve marineros portugueses por haber prestado auxilio á una goleta francesa. El lúnes ó mártes próximo se discutirá en el Senado el dictámen relativo al proyecto de la traslacion de las Cá marasá Paris.

Londres 29.-La edicion de esta mañana del periódico el Standard publica un despacho de Lahore diciendo que el emir del Afghanistan, Yacub-kan, ha dirigido cartas al virey de Egipto en las cuales se expresa con mucha vaguedad é indecision acerca de un tratado de paz. La marcha del ejercito inglés sobre Cabul es imposible por ahora, por presentarse muy rigurosa la estacion.

to graph of the same of the same of the same of no bup and Moticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes

Fomento.-Real decreto promoviendo á inspector general de segunda clase de ca-minos, canales y puertos al ingeniero jefe más antiguo del mencionado cuerpo, don

Juan de Mata y Bizan.

—Otro declarando caducada la concesion que se otorgó á D. Ciriaco Jorner y Gonzalez para construir un canal de riego derivado del rio Tajo en la provincia de Madrid.

—Otro autorizando á D. Jaime Cruaños y D. Romualdo Catalá, vecinos de Javea (Alicante), para construir en la ensenada de la misma poblacion un dique de abrigo y para carga y descarga de efectos.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo

la dimision al brigadier de ejército don José de Arderius y García del cargo de gobernador civil de la provincia de la Habana, y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Alejandro Rodriguez

-Otros nombrando para el cargo de gobernador de la provincia de Santa Clara, en dicha isla, al mariscal de campo don Eduardo Gamir; para el cargo de di-rector general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Lope Gisbert, y para el de rec-tor de la universidad de la Habana á don Nicolas José Gutierrez

-Real orden pasando á manos del ministro de la Guerra copia de la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo en los autos de residencia formada al teniente general D. Segundo de la Portilla, como gobernador superior civil de Puerto-

-Sentencia á que se refiere la anterior disposicion.

-Reglamento de la ley hipotecaria de Puerto-Rico (continuacion).

Hacienda .- Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presenta-da por el licenciado D. Manuel Pedregal en nombre de D Donate Alvarez, contra la real orden expedida por este ministerio en 7 de Setiembre de 1878, que desestimó una solicitud del interesado para que fuese repuesto en el destino de ensayador primero de la Casa de Moneda de Madrid.

Los directores de los periódicos convocados á la reunion del partido progresistademocrático serán oidos ántes de reductar el manifiesto. Entre otros de los que asistieron á la reunion y votaron recordamos á los de El Imparcial, El Eco de Palencia, la Gaceta Valenciana y El Mercantil Valen-

No votaron los de El Pueblo, La Union y La Nueva Prensa.

Ha salido la estafeta del ministerio de Estado con pliegos de interes para las legaciones de España en el extranjero.

Uno de los primeros dias del mes próximo vendrán á España para visitar Andalucía el duque de Connahugt, hijo de la reina de Inglaterra, y su esposa la princesa Luisa Margarita de Prusia.

Por telégrafo se han comunicado al senor Ruiz Zorrilla los acuerdos de la reunion del partido progresista-democrático.

Por el ministerio de Marina se ha autorizado al capitan general del departamen-to de Cádiz para conceder licencia de un mes á los cadetes de infanteria de marina que se examinan ahora para salir á oficiales de la Armada.

-day seemd entoyed

Dice La Iberia:

«Las medidas adoptadas recientemente por el Gobierno civil de la provincia en materia de tranvías, lo han sido con arreglo á las facultades que le concede tículo 118 del reglamento de 24 de Mayo de 1878; armonizando con tales medidas los intereses del público, siempre preferen-tes, con los de las compañías explotadoras, por muchos conceptos respetables. Consisten aquéllas en un pequeño aumento al número de asientos que venian autorizándose, y que áun así varia segun la capacidad de los ceches, sin que pue-da influir en la comodidad de los visje-ros que ocupan el interior de aquéllos, puesto que el aumento se distribuye en las plataformas; y en fin, en la conveniente vigilancia que deben ejercer los depen-dientes de la autoridad local, cuyos legales límites no podrán traspusar, de hoy más, á evitar contiendos enojosas en la vía pública, que más de una vez afectaban el órden y el prestigio de la autori-dad encargada de velar por su sostenimiento.

Téngalo así entendido un colega de intereses de la localidad que se ocupa con juicios equivocados de las resoluciones del Gobierno civil á que aludimos.»

El dia 1.º de Abril se dará principio á los trabajos del estudio de la línea férrea de Salamanca á la frontera de Portugal.

Esta noche dará una conferencia en el circulo de la Union Mercantil, sobre el tema «Aplicaciones de la geografia al comercio y á los problemas económicos», el catedrático de la Universidad Central senor del Valle.

El Ayuntamiento ha pedido autorizacion del Gobierno para arreglar frente al pala-cio de las Salesas un parque á la moderna que embellezca aquel sitio.

Hace algunos dias que se halla en el Consejo Supremo de la Guerra la causa instruida con motivo de la conspiracion militar ocurrida poco tiempo hace en

Esta tarde dará una conferencia en el anfiteatro clínico de San Cárlos, sobre «Los hospicios marinos de Italia para la curacion del escrofulismo en los niños», el doctor Montejo y Robledo.

El concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Lucio Morales, que se presentaba candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Puente del Arzobispo, ha retirado su candidatura en obsequio á su amigo D. Elías Lopez, que ya otras veces ha representado en las Uortes dicha loca-

El conocido matador de toros Angel Pastor, que ordinari mente tenía fijada su residencia en Aranjuez, ha trasladado su domicilio à esta corte, calle de Hortaleza, 32, segundo.

Todos los telegramas que durante la mañana y tarde de ayer se recibieron, relativos al estado de salud de la infanta doña Cristina, fueron poco tranquilizadores, indicándo e en ellos que la gravedad

A las seis y treinta y cinco minutos de la tarde se recibió uno más favorable, en el que se decia, poco más ó ménos, que ela infanta doña Cristina habia sido trasladada de cuarte, y no tenia, hasta las seis y diez, recargo algunos.

Las últimos noticias indicaban que se-guia la infanta en el mismo estado, sin haber, por desgracia, disminuido la gravedad del mal.

La redaccion del manifiesto electoral del partido progresista-democrático se ha confiado al exministro Sr. Echegaray. El indicado decumento no aparecerá en los omunion nasta el luces mártes proximo.

Se dice como cosa segura que el nuevo empresario de la Plaza de Toros de esta capital nombrará administrador de la misma al que tantos años ha desempeñade aquel cargo y tanto aprecian los aficionados, Sr. D. José Maria Herrero.

Aplaudimos el propósito de la nueva

Esta madrugada se encontraban conferenciando con el señor Silvela en el de-partamento de Gobernacion los señores conde de Heredia Spinola, marques de Torneros y el capitan general de Madrid.

Desde el dia 1.º de Abril la correspondencia para las islas Pilipinas será remitida por Marsella, y saldrá de Madrid en el mes mencionado los dias 2, 16 y 30; en Mayo los dias 14 y 28; en Junio el 11 y el 25; 9 y 23 de Julio; 6 y 20 de Agosto; 3 y 17 de Setiembre; 1, 15 y 28 de Octubro; 2. 16 y 30 de Noviembre, y 10 y 24 de Diciembre, me and recerto man mointage

El señor D. Manuel Becerra ha presentado la dimision de su cargo de vocal de la junta directiva del partido progresi ta-

Anteayer se presentó un sujeto en el comercio núm. 38 de la calle de Espoz y Mina, mandando le sacasen géneros para verios, y miéntras entró el dependiente á la trastienda, sustrajo aquél del cajon del mostrador una cartera de la propiedad dueño del establecimiento, la cual contenia 20.000 rs. en billetes y varios pa-

peles de importancia. El criminal fué detenido á las pocas ho . Mayo o principios de Junio. ras, y entregado al juzgado de guardia.

La policía ha logrado recuperar cuatro magnificos tapices que fueron sustraidos dias pasados de Palacio.

A mediados de la próxima semana empezará á publicarse y repartirse en esta corte, por la casa editorial del Sr. Guijarro, la primera entrega de una interesante obra, nueva en su género, titulada El Toreo, escrita por el conocido é inteligente aficionado D. José Sanchez de Neira. Constará de dos tomos, y contendrá, en-tre otras cosas, un diccionario completo de todas las voces y términos usuales en el arte de Montes y Pepe-Hillo, donde se hallarán noticias y datos curiosísimos, así como las biografías de todos los diestros conocidos; explicacion de todas las suertes practicadas con las reses bravas en todos los países; nombres, hierros y divisas de todas las ganaderías; reseñas de to-das las plazas de toros; nombres de los derribadores y acosadores más distingui-dos de Madrid y Andalucia; historia de las fiestas de toros reales y ordinarias desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias; alanceadores y rejoneadores más notables, y otra porcion de cosas de no ménos interes que el Sr. Neira ha podido coleccionar, merced a su constancia en la formacion de un pequeño pero curioso archivo que posee, de escritos, documentos y libros referentes á la materia, algunos de ellos de la más remota antigüedad. Ilustrarán la obra algunos cromos y multitud de grabados con los retratos de los diestros más distinguidos, así como los de algunos caballeros en plaza de las últi-mas fiestas reales, y varias láminas repre-sentando suertes poco conocidas; como las de enlazar, mancornar, acosar y derribar; cromos, retrates y láminas ejecutados todos por el acreditado dibujante Sr. Pe-

Los aficionados á las fiestas de toros encontrarán en la publicacion de que nos ocupamos un libro de consulta que podrá resolver en cualquier caso cuantas dudas llegaran á ocurrirles, pues nada se ha omitido en el improbo trabajo que, con una fe incansable y una constancia á toda prueba, ha terminado nuestro amigo el Sr. Sanchez de Neira.

Anoche á las diez fué hallado en el Paseo de Atocha el cadáver de un hombre á quien se debió dar muerte violentamente. pues al reconocerle se le halló una herida de arma blanca que le interesó el cora-

El difunto representaba tener de 18 : 20 años, y á juzgar por el traje parecia ser trabajador en alguna tahona. El juzgado de guardia entendió en el

Esta tarde á las dos se reunirá en casa

del Sr. Martos la comision del partido progresista-democrático encargada de cirigir el manifiesto á este partido.

Ha sido nombrado presidente de la Academia de Bellas Artes de la Coruña el Sr. Pominguez,

En breve publicará la Gaceta una nueva convocatoria para ingreso en el cuerpo de Sanidad militar.

La dirección general de Impuestos ha condenado, confirmando un fallo de la administracion económica de esta provincia al Ayuntamiento de Madrid al pago de 849.844 pesetas, y á la multa de 211.378 por haber ocultado la expresada corpora cion mas de mil empleados de los ramos de policia y consumos.

Aver se reunió la comision cientifica de a junta central de defensa contra la filoxera, d scutiéndos del dictamen emitido por el Sr. Graells respecto à la manera de desinfectur el suelo despues de verificado l arranque de las cepas atacadas por el

El señor general Izquierdo ha dirigido una carta al Sr. D. Cristino Martos, manifestando que circunstancias especiales le impiden admitir la distincion con que se le favoreció en la reunion del partido progresista-democrático celebrada antenyer n casa del Sr. Figuerola, al ser nombrado vocal del directorio electoral de dicho

Se han concedido asceusos de 500 pesetas al director y profesor de la Escuela especial de pintura, escultura y grabado, D. Cários Luís de Rivera; al profesor de la misma D. Juan José Martinez Espinosa, y al de la de música y declamación don Eduardo Compta.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se están rauniendo los trabajos que se han hecho sobre el juicio oral y público y or-ganización de tribunales, para presentar à las Cortes el proyecto correspondiente.

No son muy satisfactorias las noticias que se reciben de la provincia de Valencia sobre la cosceha de sedas.

Los frecuentes y bruscos cambios de temperatura hacen que el gusano no pue-da desarrollerse con la debida regularidad y suire istales alternativas, cuyas consecuencias vienen à apreciarse generalmente en la tercera ó cuarta dormida.

Desde hace dos dies no asiste à la direccion de Infanteria el general señor Ceba-lles, por haliarse indispuesto.

Segun Las Noticias, de Málaga, la filoxera toma gran incremento en aquella provincia, y lo peor es que en la última reunion celebrada por la junta de defensa contra dicho irsecto, se acordo no adopter medida alguna hasta fines del próximo mes de

La guardia civil que presta servicio hace algun tiempo en la isla Cristina (Huelva), ha detenido á 40 súbditos portugueocicio nel para el anunto de las expese-

La causa contra doña Baldomera Larra ha sido entregada ayer para la defensa á su procurador D. Juan Caldeiro.

Ayer tarde se reunió en casa del señor conde de Balmaseda la delegación de la junta directiva del partido moderado. nombrada para redactar el manifiesto electoral, con objeto de conocer dicho do-cumento, redactado por los Sres. Entrala v Batanero.

Despues de una detenida discusion acerca de la oportunidad y conveniencia de publicarle en las actuales circunstancias, la delegación no considero eportuno recordar ciertos precedentes políticos del partido, como se hace en dicho documento.

Aunque conformes con el espíritu reve-lado en el trabajo del Sr. Entrala, trabajo que calificaban de notable aquellos de sus correligionarios que le conocen, los individuos que constituyen la delegacion se vieron precisados á rechazarle por las razones expuestas anteriormente, encar-gando al Sr. Gutierrez de la Vega la redacción de una carta electoral—con arre-glo a las bases que se habían convenido que, segun se dice, aparecerá hoy en los periódicos del partido.

En dicha carta se recuerda la precaria situación por que atravesó el partido du-rante el anterior Gobierno; se exita al cuerpo electoral para que acuda á los co-micios, aun teniendo en cuenta los desfavorables condiciones en que se halla colocado; se lamenta de que la lucha sea tan desigual existiendo el mismo organismo político de la anterior situacion, con sus gobernadores y ayuntamientos, va á luchar sin esperanza de ningun gé-nero y sólo en cumplimiento de un deber político. Esta carta electoral fué aprobada sin discusion unanimemente.

El miércoles llegó á Cartagena en el yacht de su propiedad Eros el baron Ar-turo Rothschild, que habrá salido ya para Barcelona.

Anoche salió para Cádiz, donde se embarcará con direccion á la Habana, el nuevo gobernador general de la isla de Cuba, Sr. Blanco.

En la estacion, donde acudió gran número de personas para despedirle, se hallaban los señores presidente del Consejo, ministro de Ultramar y capitan general del distrito.

El presidente del Consejo de ministros estuvo ayer tarde á visitar al Sr. Moyano, que no se hallaba à la sazon en casa.

Hablase del restablecimiento de las antiguas secciones del ministerio de Ultramar al llevarse a cabo la reforma que pro yecta el Sr. Albacete en la planta de dicho ministerio, atribuyéndose a este plan de reorganizacion la demora en el nombramiento de subsecretario.

El dia 5 de Abril próximo se embarca rá en la Habana, con direccion á la Penín-sula, la esposa del general Sr. Martinez

Ya habrá llegado á Menila un agente de a compañía de alumbrado eléctrico de Londres, á fia de proponer al ayuntamiento la iluminación de aquella ciudad por ese sistema.

El ministro de Marina ha autorizado al apitan general del departamento de Ca diz para que remita à la próxima exposi-cion regional de aquella ciudad todo enanto crea conveniente para su mayor splendor.

Teatros.

El lúnes 31 se verificará en el teatro Real el beneficio de la distinguida artista española la señorita Helena Sanz. La fancion, que es en extreno varia-da, se compone:

1.º Sinfonia y acto primero de la ópera del maestro Usiglio Le donne curiose 2.º Acto tercero de la ópera de Donizetti La Favorita.

Acto tercero de la ópera de Vacej Giunlieta e Romeo. 4.º Sinfonia de las ópera de Rossini I/ barbiere di Siviglia.

Escena y leccion de la misma en el tercer acto, en la que la beneficiada cantarà la serenata de Scuderi Dormi pure, y la cancion española del maestro Iradier titulada La Juanita.

-Mañana demingo, á las dos en punto de la tarde, se verificară en el teatro y circo de Rivas el sexto concierto per li sociedad que dirige el maestro señor Vaz-

quez, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.º «Paragriph 3.°»,
overtura: Suppé.—2.º «Scherzo de 2." sinfonía: Marqués.—3.º Overtura de La part du diable: Auber.

Segu wa parte.—Primera sinfonfa (en re menor) frimera vez).—1.º «Adegio», «Alleg a apasionate».—2.º «Andante con moto molto expresivo».—3.º «Scherzo». «Presco».—1.º «Final» «Molto allegro é vivace»: Chapi.

Tercera parte -1.º «Rapsodia hungara»: Lis z. 2° «Adagio del quinteto» en si b para linstrumentos de cuerda; Mendels-solm —3.º Marcha de El Profeta; Meyer-

El setimo concierto el domingo 6 de Abril, a les tres en punto de la la tarde. purde sistir à las funciones de noche por sus ocupaciones, ha dispuesto la empresa de Jovellanos que mañana domingo tenga lugar á las cuatro de su tarde la zarzuela de gran espectáculo La guerra santa, siendo los precios lo mismo que de noche, por les muchos gastos que tiene

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 30.—Domingo de Pasion.—
San Juan Climaco y San Régulo, obispo.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas
en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernan,
do, donde es el segundo dia de la novena de la
Virgen de las Angustias; por la mañana habra
misa mayor con sermon. Y por la tarde en los
certécios predicará el P. Domingo Sierra, terminando con el Stabat Mater y procesion de reserva.

serva.

En las parroquias, San Francisco, San Isidro, y en la capilla del barrio de Salamanca, habra misa mayor con sermon sobre el Evangelio del

Continuan las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, y predicarán; en la Capilla Señora de los Dolores, y predicarán; en la Capilla Real D. Félix Martinez Espinosa en la misa ma-yor, y D. Basillo Sanchez Grande en los ejerciyor, you con the control of the cont D. Francisco Bustinduid: en San Andres el scho cura ecónomo y D. Antonio Garcia Cano.

En todas estas iglesias se cantará el Staba Matery

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Tribulaciones, en Loreto, o la de las Angus-tias, en San Fernando.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis te la tarde de 8.0, y á las nueve de la noche

El día 28 la temperatura á las nneve de la ma-hana fue en San Sebastian 9 6, en Bilbao 8 0, ea Oviedo, 7-2, en la Coraña 9 2, eu Sevilla 13-0 en Granada 6 8, en Cartsgena 18-1, en Alicanto, 14 8 en Murcia 13 9, en Valencia 14-6, en Palma 0-0, en Barcelona 8 8, en Ternel 4-9, en Zaragora 9.2. en Soris 2.2. en Burgos, 4.2. en Vallado-lid 5.4 en Salamanca 4.6. en Ciudad-Real 3.8. en Albacete 5.5. en Lisboa 11.7.

Ayer llouió en la Coruña, Gerona, Logrono, Pamplona, Pontevedra y Segovia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público voo macar 600 carneros, 00 corderos, 65 terneras, 000 cabritos, 000 cerdos. Total de reses, 66. Su peso en libras, 4.104

En los mercados se vendió la carne de vaca a ana peseta 35 centimos el kilo; el carne de vaca a una peseta 35 centimos el kilo; el carnero, á 1-56; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; lbs garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-18 á 0-19; el jabon, de 1-06 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-50 á 0-60 la libra; el vino, de 0-28 á 0-35 el cuartillo; el carbón vegetal, 4 1-75 la arroba; el mineral de 1-25; el colo de 1-00 de 1-20; el colo de 1-00 de 1-20; el colo de 1-00 de 1-20; el colo de 1-20; el colo de 1-00 de 1-20; el colo de 1-20; el colo de 1-00 de 1-20; el colo de 1-20; mineral & 1-25; el cok, & 1-00 idem. ob zami

Los productos recaudados eyer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 49 217 peseisa 73 céntimos.

BOLSA DEL DIA 29 DE MARZO. COTIZACION OFICIAL.

PONDOS PUBLICOS. Renta perpetua al 3 per 100. Deada amortizaula con Interes 27, interior 32-175 00-00 bligaciones del T. sobre productos de A. Obligaciones del mismo
Obligaciones del T. sobre A. de Guba, de
2 000 rs. al 6"/, pagadero por trimestres.
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. Id. de 20.000 rs.... Id. de Alar a Santander, de 2 000 rs.... BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS. Acciones del Banco de España. Obligaciones del Timbre 9%, interesanual. 00-00

DISPOSICIONES OFICIALES.

FAGOS. —1.a Caja greneral de depósitos ha acor-dado para el dia 31, de diez á una de la tarde, el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, parte-necientes à los ayuntamientos de Calaborra de Boado, Poza de la Vega, San Llorente del Parano, Villamartin de D. Sancho, Antas, San Mar-ial y forrecibla.

— La dirección del Tesoro ha dispuesto que el

dia 31 de Marzo se satisfaga en la Tesoreria cenobras publicas y otros conceptos de guerro, obras publicas y otros conceptos los erádios que figuran en la relacion del grupo 14, primera cuarta parte, con los números 21 a 24, 40 sorteo, que comprenden los números 24, 21, 12 y 39 de presentacion. of the north

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL, -A las ocho y media. - Turno ESPANOE. - A las beho y media, - El zapatero zel rey (segunda parte). ZARZUELA. — A las ocho y media. — La gue-

COMEDIA. - A las echo y media. - Quiero ser mico. - Razon de Estado. - Asirse de un cabello. APOLO. - A las ocho y media -Las amazonas

del Tormes.—La salsa de Aniceta. VARIEDADES.—A las ocho y media.—La alicion y el compas.—Bodas osultas.—Los baños del Manzanacos, —A cual más bravo. ESLAVA. —A las ocho y madía, — Roncar des-pierto. — Torre de Talavera —Alza y baja. —La vuelta de D. Canute. — Baile. MARTIN. —A las ocho y media. —Pasion y muerte de Jesus —Baile.

RECREO.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas.—Con la música a otra parte.—Espiridion en Vul ano.

Seguramente no es éste el propósito del prépara genuine, de les hombres que mili-Oubierno, sero podrá entenderse asi por lan on las nies del ultramontanica em-

-Ilustracion popular.

Fræbel y su sistema ante la fisiologia

é higiene de la infancia.

oras
ian.
e la
abra
llos
rmire-

abut

a de

-

seis ocho

mo.

18 el

ca a

imo

5-49 6 50 4-50 4-50 9-75 9-75

-995

-

arter i de

Mar-

e el

cen-

urno

itera

gue-

ello.

ones

nhos

n Y

(Anales de Ciencias Medieus, hum. 121.) Dos artículos publicados en un diario de esta capital (El Globo, diario ilustrado), con mejor deseo que buena fortuna, en los que, como dice muy graficamente su autor, «se trata de erigir una colosal estatua al inmortal Fræbel, quemando al propio tiempo á los piés de ella el producto del privilegiado y fecundo genio á cuya memoria se levanta», lo cual, si no es nuevo, toda vez que lo propio quisieron hacer con el ilustre Feijóo, por lo ménos da una completa idea de lo que son ciertas apoteósis en España, nos incitan á tomar la pluma, con objeto de rectificar varios conceptos científicos, errónea y ligeramente expuestos, y en virtud de los que podrian aparecer la fisiologia y la higiene de la infancia como enemigas del sistema pedagógico mencionado, que, segun parece, se arraiga en nuestro suelo, tan poco dado á inútiles innovaciones, sebre todo en la enseñanza. AMAISAC

Pocos serán los que desconozcan la verdadera importancia de los trabajos del dulce Fræbel, que tambien en su tiempo parecieron scidiculas mimicdades, impropias de personas serias», á los que como el articulista referido pensaban, y sin embargo, aquéllos irán desterrando poco á poco, y radicalmente de la escuela de párvulos, la fatidica sombra del dómine, levantarán al pobre niño del duro banco que entumece sus miembros, darán aire puro á sus jóvenes pulmenes, y no agarrotarán una inteligencia naciente con incomprensibles y oscuros conceptos, aprovechando para este cruel tormento una memoria fresca y un cerebro vírgen, pero DEL CARMEN .-- MAD hitram

No esperen nuestros lectores una demostracion detallada de lo que es el sistema Fræbel en la práctica pedagógica; tarea fuera ésta impropia de nuestro objeto. y ya que las esperanzas de muchos se habrán visto, sin duda, defraudadas al leer los mencionados artículos, impregnados de personalismo y ajenos en cierto modo al interesante epigrafe con que iban encabezados, no queremos hacer lo propio, declarando anticipadamente que, en obsequio á la brevedad, tan sólo examinaremos la esencia de dicho sistema, naci 10, no de las lucubraciones de un soñador, sí de la práctica de varios bienhechores de la BARCEL O Labinamun

Las grandes reformas, como las grandes ideas, no son patrimonio exclusivo de un solo hombre. Brotan á la par de nobles inteligencias elevados sentimientos de caridad, y vienen casi siempre á unirse los esfuerzos de unos y otros en comunion admirable, en intimo fraternal consorcio. El sublime Pestalozzi y el eminente Frœbel se comptetan. Ambos sienten un purisimo afecto por el niño, ese mismo sér débil y llamado á suceder á generaciones | cia, cuya idea predominante era que el el Mosa y las costas de Holanda, desga- mente en estos momentos.

que descuiden las sociedades sumidas en educable, que sus aptitudes deben ser es- de agua. Si algo faltara todavía para for-

dre, y su organizacion interior debe tamili truccion doméstica, enervante, privada de emulacion, en donde los premios son más fáciles y frecuentes, y los castigos menos sensibles y racionales.

La mujer cultivará los sentimientos del niño, la escuela desarrollará la inteligencia del mismo. Conviene, pues, dejar á la madre el corazon de su hijo puro, inocente: es más, se tratará de secundar hábilmente la amantisima tarea de quien ha de ser la poesía del hogar; pero no por eso se permitirá que el cerebro del faturo ciadadano vegete léjos de los vivificantes rayos de la instruccion.

El organismo del niño en los primeros albores de su desarrollo pide á voz en grito, como todo lo que ha de vivir, alimento; pero un alimento sano, asimilable, nutritivo. Su primer vagido es la expresion elocuentísima de una organizacion que nace á la vida material; su primer pregunta es la manifestacion más gráfica de su nacimiento à la vida de las ideas; su primer beso filial es la demostracion mas sentida de que vive ya para la familia, de que nace tambien a la vida del sentimiento.

Pestalozzi es enemigo del libro impreso y da á sus alumnos por texto único las hermosas páginas de la naturaleza y de. arte. Este Vicente de Paul de la enseñanza recoge los huérfanos, los desvalidos, y abraza con entusiasmo una vida oscura y pobre, no del harapiento mandigo, sino a la par del agricultor, del obrero y del

En Verano enseña á su pequeña familia el cultivo del campo, en Invierno les recoge en el taller, y en todo tiempo les enseña, anima y aconsejo; en una palabra, la escuela está siempre abierta, es deseada, y no sirve de carcel, ni cansa jamas.

Hay más todavía; aquellos niños, los unos pobres, ricos los otros, entre los cuales no existia sino una antipatia invencible, inspirada por las infranqueables distancias sociales, se aman ya. Al incendiarse Alfort, el maestro les reune, les hace ver la precaria situacion de los pobres huérfanos que han sobrevivido á la catástrofe, y aunque les advierte que habrá que comer ménos y trabajar más, se apresuran todos á admitir unos compañaros á quienes muy en breve darán el nom- está el retrato del duque de Feria en un bre de hermanos.

Sin embargo, Pestalozzi fué acerba nente criticado por esos eternos enemigos del mérito perseverante y apostólico de los hombres de talento, y tras muchisimos desengaños logró al fin implantar su sistema con sólidas bases, toda vez que un gobierno ilustrado de la Suiza, en el año 1802, declaró que había encontrado las eleyes universales de toda enseñanza».

No esta en nuestro propósito hacer una biografía de este bienhechor de la infan-

caducas, cuya educacion sólo es posible | hombre, en sus primeros años es bueno, | rradas en islas por numerosas corrientes | A Instruction publica. A I de visio d'administration problème de la convenientemente, à fin de que la societé de Bajos, los paísajes realistas de Van-Min ciones públicas de una manera bien senreciba en su seno individuos ufiles a da

> Los métodos de enseñanza at la Institucion libre.

Parte la pedagogia moderna de que in deben comprimirse las inclinaciones y los gustos de la niñez en la educacion, sino, por el contrario, dirigirlos, tomándolos muy en cuenta para enseñar de la mane ra más grata, que es siempre la más eficaz. Y como que lo que se ama en la primera edad es la distraccion, el cambio de objetos y la libertad de movimientos, tiene mucha importancia la enseñanza al aire libre, en el campo, con motivo de paseos, ó mediante excursiones instructivas tendiendo à reducir todo lo posible las clases teóricas, en que el régimen interior de los colegios y la compostura académica prolongada fatigan y enojan á los niños. y se oponen á su desarrollo físico. Alternando con juegos la enseñanza, dada en vist i de objetos, cuya inspeccion despierta la curiosidad del alumno, se encuentra bien dispuesto para recibirla, y aprende sólida y rápidamente.

Inspirándose en estas ideas la Institucion libre de enseñanza, ha establecido de un modo regular y permanente el sistema de excursiones instructivas y de recreo que diariamente hacen con sus profesores los alumnos, divididos en secciones poco numerosas.

Así se utilizan las ricas colecciones del Estado para la enseñanza de la geología, mineralogía y zoología; estudian botánica en el jardin del Museo de historia natural; aprenden & distinguir en el del Prado, con una facilidad extraordinaria por cierto, épocas, escuelas y pintores, y por la explicacion de los asuntos adquieren

conocimientos históricos y geográficos. Lecciones completas, hasta cursos de historia en estrecha relacion con la geografía, dando á conocer al propio tiempo el hecho y el lugar en que se realiza, segun pide la actual direccion de estos estudios, pueden hacerse sobre cuadros. Tomemos como ejemplo el reinado de Feii e IV. «La toma de Saint-Venat» y «El sitio de Saint-Omer» (escuelas germánicas) representan la rivalidad entre Francia v España. Para la campaña de la Valtelina cuadro de Vicente Carducci; para la lu cha con los ingleses, «El desembarco en la buhía de Cádiza, de Caxés, y «La expugnacion de San Salvador por D. Fadrique de Toledo», de Castello, para los desastres de América; para las guerras de Flandes, una alegoría de Mayno, que explica sus causas, «Las lanzas», las bata-Ilas de Snayers y las de Vicente Carducci, en que figuran la mayor parte de los ge-

derhout, Van-Goyen o Molenaer rechipla-1 bien ser un fiel trasunto de la sociedad. misma y autos para constituir mus barde, can con vente ja la más elecuente descriptas asuntos de que entienden y la necesidad. Sabido es el pernicioso influjo de una instrucción de su existencia; de administración munilitares en que se traduce el deseo de engrandecimiento que tanto nos empequeneció, sino las interioridades de la vida nacional pueden ser estudiadas en el Museo. Las frivolidades de la corte aparecen de bulto en los retratos de los «Hombres de placer», de Velazquez, en «La enana», de Carreño, y «Lus Meninas»; los retratos de Felipe IV y Mariana de Austria orando, reflejan la afectacion piadosa de la época; «La plaza Mayor», de Rizi, explica la decadencia intelectual de España bajo los Felipes y los Carlos de la casa de Austria; el acto del marqués de Spinola en la ya citada «Rendicion de Breda», la noble expresion del retrato de D. Alonso de Pimentel (Velazquez); el gesto y la actitud del de D. Tiburcio de Redin (Juan Bautista del Mazo), y sobre todo la historia de éste, que convendrá exponer á la vista del caadro, hacen comprender las virtudes, los vicios, el espíritu aventureno y la extraña mezcla de religiosidad, elevacion moral y libertinaje, propios de nuestros soldados de la guerra de treinta

> Aprovechando los accidentes de los alrededores de Madrid, figurando los que no existen en terreno apropósito, se da á los alumnos ideas exactas de geografía física, en vez de enseñarles con motivo de ella términos y deficiones incomprensibles, segun la práctica corriente.

Por medio de visitas al Museo arqueológico adquieren conocimientos de artes industriales; en su sala etnográfica han estudiado las razas delante de las figuras que reproducen los caractéres de éstas, juzgando de la civilizacion de los pueblos por su indumentaria.

Los procedimientos técnicos y el conocimiento de los productos industriales entran tambien de lleno en el cuadro de excursiones. No es lícito à un hombre culto ignorar qué son y cómo se hacen los objetos usuales, los productos que le alimentan, la tela con que se cubre, el papel sobre que escribe, cuanto en suma le rodea. Por eso la fabricacion de pan y sustancias alimenticias, de los caldos, del gas, la cerámica, les trabajos en metales maderas, la construccion, son asuntos de excursiones instructivas à fábricas, talleres, casas de comercio y escuelas espe-

Con objeto de que los ciudadanos obren con conciencia de sus actos al ejercer las funciones políticas, váse estableciendo en los países libres la enseñanza elemental de los principios constitucionales y nociones de administracion pública. Los Estados-Unides y Suiza la tienen establecida en sus escuelas; Bélgica acaba de incluirla en nerales del tiempo, y pueden verse Y res. los programas de instruccion primaria, y Breda, Bois-le-Duc, el valle del Escalda, en Francia se trata de lo mismo precisa-

Pues bien: las excursiones instructivas y los passos han proporcionado ocasion cilla. Ante los ministerios, se explican los cipal y provincial, se trata en la plaza de la Villa ó en el palacio de la Diputacion; un escado extranjero da motivo a breves consideraciones sebre la representacion diplomática y las relaciones internacionales; y en los Cuerpos colegisladores se en . seña lo que son hoy, su historia, la organizacion actual del poder público, lo que significa la eleccion y el procedimiento legislativo. relupiano em

Con este sistema acabarán los especialistas, para quienes, desligados de cuanto no sea su oficio, sólo hay un interes en la vida, el cual sirven, despues de todo, malamente, por falta de los valiosos auxilios que en las demas esferas de la actividad podrian encontrar, y se conseguirá al propio tiempo que la eleccion de profesiones, precedida de una deliberaciou ilustrada, y hecha con conocimiento de los distintos órdenes del trabajo, ofrezca garantías de traducir la vocacion, cuye seguimiento es la primera condicion de éxito en todas las carreras.

Tal trascendencia tienen las excursiones nstructivas.

Por eso el público docto acoge con tanto aplauso su establecimiento. R. Torres Campos.

Una peticion.

Tenemos entendido que los profeseres auxiliares de las escuelas del Hospicio han elevado á la Diputacion provincial, por conducto del director y diputades visitadores del establecimiento, una solicitud pidiendo aumento de sueldo, fundados en que no se reconoce su derecho á ocupar las vacantes de profesores, y enq ne no se han comprometido en manera alguna á servir de auxiliares en la escuela de adultos, lo que sin embargo vienen ejecutando sin ninguna remuneracion. ¡Que Dios les dé padrino, y nosotros tendremos el gusto de darles la enhorabuena!

Dida practica. Prinsamente.—La borrachera es una locura voluntaria.—Séneca:

RECETA.—Cajas de piña americana.—Dos libras de azucar hecha almibar con dos piñas deshechas, sin corazon ni cáscara; libra y media de boniato cocido y molido, sin hebras, y se pone todo á cocer hasta que tome el punto de caramelo, removiéndolo continuamenta. Cuando esté frio se echará en cajitas de papel.

> CHARADA. Con la primera se niega, con la segunda se cree, y si te gustara el todo, le hallarás en el café.

SOLUCION DE LA CH'ABADA DE AYER. FIR-MA-MEN-TO.

IMPRENTA DE LA GACETA ENIVERSAL, Tintereres, S.

You mis no proposed and carried and carried to carried to a feet of the carried to a feet of the

LA VIBORA EN EL PECICO.

Ir contento y volver taciturno.

-Pace of momento rae liabiera. Lorinzo se lievo el telegrama, y Claudio en A las tres, próximamente, de la madrugada llegó Claudio à Nevilly por la calle de Longchamps, y vein-te minutos despues Fubricio per el boulevard del Sena. El segundo no habia despertado aún á las nueve y media de la mañana, a cuya hora le desveló Lorenzo Ilamando sobre la puerta? -Adelante ... ¿Qué diablos quieres, Lorenzo? He di-cho más de una vez que si necesito algo llamaré. -Es que... señor, han traido un telegrama,

Eso es otra cosa. Hé squí a la la letra el contenido del despacho:
«Necesito marchar Melun; os espero cuatro tarde.—

Y Fabricio respondicio porenzo de est oxusto l

Y Fabricio respondicio processima antilavia-o dre regunamente cuntro de ele ... Fabricio a vi--Lleva tú mismo la contestacion al telégrafo; pero antes di a Claudioquervenga, viven tú chando regre-ses, que necesito de rie una comision.

ful y diabélica sonrisa, se decia: la constant de l Hallabase Clandio formulando su plan de denuncia, previos los necesarios informes acerca de la hon-

Ma mientras se weje ba l'orenzo; su amo, con triun-

558 LA VÍBORA EN EL PECHO.

-¿Cuánto tiempo necesitareis para volver á Paris en

vuestra nueva compra?

—¡Pirdiez!... Ocho o diez dias a lo sumo, no emplemdo mucho combustible; si se quis ela aprefar...

—No, no; moderademente.

—Entónces, lo dicho. Yen cuanto me dels orden de

Os la doy abora mismo. -Tan pronto!

—Hoy habeis de sulir, en el tren de las doce y veinti-cinco. Ireis con Lorenzo y con vuestro grumete en un coche de la casa hasta la estacion.

- Al! ¿Irá conmigo el mayordomo?

- Qué, ¿os desegrada la compañía?

- No, señor: somos buenos amigos, y me agrada mucho viajar en su compañí. cho visjar en su compañía.

-Mejor que mejor. Yo le daré dinero y vos pagareis

Esta bien, senor ustles of seon sup of storogay le - Esta blen, senor.

- Id zhora a zimorzar y preparaos para marchar.

V vuestro grumete podeis mandar que prepare vuestro equipoje: lo preciso para una ausencia de diez ó

Cuando se encaminaba a su pabellon tha murmu-

— Mi patron sabe mucho y tiene más instinto que un tinen perío. Me teme, me aleja con Pedrillo, y manda a su polizonte Lorenzo para que nos vivile, a fin de que re pueda yo salir por una puerta y entrer por etra. A fr. que es listo mi patron; paro si no eres torpe. Chadillo debes sufir de Paris y volver al momento, burlandate del mayordomo: si fu patron quiere jugar el todo por el todo, tú debes poner todita la carne en el andor. sometimes so so sometimes of the contract of the contra

LA VIBORA EN EL PECHO.

553 che el vaso, hubo de colocarle mal y cayé, producien-do un estridente ruido al hacerse contra el payimento

El asesino, alarmado por aquel ruido, centuplicada su fuerza á favor del nocturno silencio, se precipité à bajar la escalera, y estávole muyá cuento, porque cuando el envenenador se estaba calzando las botinas, entraba por segunda vez Emma en la habitación de su madre. La primera encontró despierta, pero tranquila, á la segunda; y el vaso roto le explicó el erigea del ruido que habiala alarmado, quedande en el momento tranquila.

Fabricio cerró ambas puertas, y satisfecho tomó la direccion de Neuilly.

Claudio le precedia ahora, como antes habiale se-

guido:

Cuando se vió el buen marinero dentro de la casa de salud y sin conocer el terreno, como iba descalzo el criminal, no producian los pasos rumor alguno que pudiera servir al primero de guía para adoptar el buen camino. Completamente desorientado, comenzó á caminar á la casualidad, y á tientas siempre, anduvo algunos pasos, hasta que, deteniéndose repentinamente, murmuró:

murmuro:
—¿Pero adónde vas, majadere? A meterte en sitie del cual no logres despues hallar la salida. ¿Ne sabías ya que ese miserable tiene un veneno, y que por las noches le lleva consigo? ¡No sabes ahora que adonde dirige sus pasos es á esta casa, y conoces tambien la hora á que viene? Pues sabes ya cuanto te hace falta para carta al hallaca les vueles. Ne la saría más fácil que cortar al bellaco los vueios. Na la sería más fácil que comenzar á dar gricos, poner en alarma á esta tranquila casa y hacer que agarrotasen al asesino; pero esto seria cometer una nueva y más gorda barbaridad, porque si el director de la casa esta de acuerdo con ese infame villano, como lo ind ca el poscer esas llaves que le dan libre entrada, era muy expuesto que tú mismo, Claudio idiota, fueses por lana y salieses trasquilados Nada, nada, retira e á tu camarote por esta noche, ya que lograste saber lo que te faltaba, y mañana, de dia ciaro, te enteras de la especie de pájaro que es este doctor-director; y si quedas satisfecho, te presentas con tu

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO à SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada ná-mero.—Mane de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores à este diario ten-les de agricultura, los juéves de dran un periódico independiente, industria y comercio, los viérnes que trata tedas las cuestiones de de religion y moral, literatura y be-

política interior y exterior sin más llas artes, y los sabades de instruc-pasien que la del más acendrado cion pública.

Tambien publicaremos semanalpasion que l' patriotisme. En la segunda plana daremos mente una revista financiera y etra

tantas neticias come cualquier pe- de mercados. ríódico noticiero, y ántes que ningun otro, per la hora de salida que
domingos, y los preciosos folletines
nemos fijade á nuestra publicacion.
La tercera plana la consagramos cuadernarse, la Gaceta Univera instrucción popular, y la hemos sal, que es uno de los diarios más
distribuido de modo que todos los baratos que se publican, cree que distribuido de modo que todos los baratos que se publican, cree que lunes nos ocuparemos de ciencias, ha de seguir obteniendo el favor los mártes de historia, los miérce- del público.

BUSCRICION	DIDE	iem po Arro
En Me	2	ab abibes
Isn Die	aaria.	a store salmo
Un mes	1 1	eseta.
Bn Prot	oincias.	rdenes de
SE INCS	2	TO DO DETE
Bres meses.	5 E100	11 75 III 20
Sin allo	17-50	rimo ani u

Antilias y países extranjeros del Con-Antilias y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses ... 15 55

Filipinas y América del Sur. Tres meses. .. 20

Las suscriciones empiezan el 1." y el 15 de cada mes.

A aumente que paga el suscritor cuande hace la suscricion por corresponsal, es la comision que este racibe. REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscritor de tres, seis é doce me-galo semanal, tante más de apreciar, cuan-

Tode suscriter de tres, seis é doce meser recibirá sin aumente ninguno de precio, y junte con nuestre periódice, un
gemplar de La Ilustracion Universal es de
los periódicos de su clase el que más imperiódicos ilustrado que se publica una
vez cada semana, escrito por los autores de
más renoisbre, enriquecide con numerosos
grabados ejecutados per los primeros artistas, y conteniendo en su texte novelas,
sectualidades, viajes, figuras de modas y
picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha
introduce para los suscriteres de nuestro
periódico. y que nosotros costeamos, nos
permite ofrecerles este importantísimo re-

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACÍFICO.

En Madrid.

En Previncias.

venio postal.

Filipinas y América del Sur.

Tres meses. 17

En mes.....

Tres meses ...

Un año.....

Tres meses.. 22

Un ano

Seis meses.. 16

1.25 peseta

2.25 -

5-50 -

19-50 -

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Permahuco, Bahid, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callag de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.		A MONTEVIDEO Y HUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY C			
	1.ª	2.4	3.ª	1.4	2.3	3,4	1.4	2,4	3.2
Desde Madrid (via Lisboa)	1675 1910	2060 1960	1015 1175	3111 3430	Bs. 2000 1960	Rs. 1015 1175 1175	Rs. 6565 7345	its. 1106 1900	268 294

Nota. En les pesajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril.
Los buques de esta compania, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden incerio avisando a la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldran los sábados; pero los señores pasajeros de f.º y 2.º clase podran, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Pera mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compania,

L. Ramirez, Alcalá, 12. Madrid.

LA

ADMIRABLE PREPARACION

sin rival para tenir instantaneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1." Quedar te-nido el cabello y la barba tan

luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2 " Permanecer tenido por es-pacio de dos meses, Y 3." No ser necesario antes lavar o desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel, Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao omercio de Doña Ramona Jáuregui; Coru ha, Florida, 25: Cartagena, Sres. Roig, hermanos: Cáliz, en la redacción de «La Palma»: Ferrol, Real, núm. 147, guante-ría: Granada, calle de San Sebastian, 7: Logroño, Mercaderes, 20: Murcia, Jarro, 5;

Logroño, Mercaderes, 20: Murcia, Jarro, 5; Malaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteres, 1; Palencia, Mayor, 1e8, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60: Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefa Martin z, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda Es paña. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cadiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cá diz.—Galofre y compañía, en Barcelona Madrid, Unertas 9, bajo derecha,

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA

D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELGADO Sétima edicion

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado per el Consejo de ins-truccion pública, recomendado por varias Juatas provinciales y recibido con general aprobacion por la prensa y el profeso-

rado.

Se halla de venta, al precio de «una peseta», en las principales librerías de Madrid y previncia».

Los pedidos por mayer obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, aúm. 10, principal derecha, Madrid.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRE-La MINERVA, MAQUINA DE IMPRE-res, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorias en papel y so-bres, tarjetas y tarjeteros al minuto ennegro ó en colores. — Esquelas de participa-cion de enlace y ofrecimiento de casa, pros-pectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografia. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de tedas clases. — Tinta y copiadores de car-tas. — Enquadernaciones de todas clases. — Gen surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion. — Papel de seda para flores.

Concepcion Jeronima, núm 27.

GRAN DERROCHE DE GENEROS

EL CONOCIDO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El duebo de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanele, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputacion ha al-canzado por la superioridad y baratura de sus géneros, enemigo de hacerpomposos ofrecimientos, se limita á invitar al públice que aprecie sus intereses á que vi-site sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Ma-drid en baratura y en clase.

NOTA

Merinos negros superiores, desde 6 rs. en adelante. Lanas novedad, 2 1₁2 rs. en adelante. Beatillas negras para trajes, 2 1₁2 rs. Granadinas de seda para mantos, desde

Piqué rosa y verde á 3 rs. vara.

Chal's negros, y colores gran varia-Cretonas vestidos á 2 rs.

Granadinas para túnicas listadas, de 14 Gran variacion en rañolería de seda, Venir y ver el bonito y elegante gusto de enaguas de tiras bordadas, y chambras

y peinadores de entredoses. Indianas para vestidos, 1 1/2 real vara. Percalinas, 1 real vara Liné para forros, 1 real vara.

NO EQUIVOCARSE

DROGUERÍA

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presen-tado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados. — Aguar-dientes, rones y vines generosos. — Ven-tas al por mayor y menor.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja mode-lo para sujetar y dismi-

toda clase de dolencias. para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejer forma que se conece en Es-paña y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premie en la Ex-

ossicion universal de Paris. Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedera de la Real Casa.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

SEUTE AND PRINCE DE SESSO INFORMA	103100
El Derecho moderno	
Recuerdos de Filipinas	
Miscelánea histórica, política y li- teraria	10 .
Las mujeres de la Revolucion	10112

Se hallan de venta en la librería de An-lló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

El prisionero de Estella.

SOMBRERERIA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á tedas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ochosaños de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitande rápidamente su calda; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Companía, plaza de Don Pedro. 60 y 61, Lisboa.

Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN. - MADRID.

Limonada purgante de citrate de magnesia, botella 7 rs., media 4. En polyo para prepararla en casa, 2 rs. Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de prea, bálsamo Opodeldoc, tintura de árnica, etc. Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

CHOCOLATES, TES Y CAFES





Montera, 8.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, l'roguería; Atocha, 18, guantería: idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, draguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 26, 21 y 24, tiendas: Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias. sirven pedidos á provincias.

554 LA VÍBORA EN EL PECHO.

cabeza erguida en la puerta principal y denuncias en toda regla al malvado. Si el director es tal para cual, á la justicia con el cuento.

Hecho este propósito retrocedió, y aunque no se habia alejado mucho de la puerta, el encontrarla pronto no fué obra tan facil. Quiso servirse de las cerillas á último apuro, pero a consecuencia del diluvio que sobre él enjó peco ántes, enchareados la caja, los fósforos y el tabaco, estaban en aquel momento inservibles: pero guiándose por la pared y con todo el cuidado del que teme le encierren en una casa extraña, en donde se le ha de dar, si se le encuentra, por sospechoso, logró encontrar la primera puerta, verificado lo cual, la segunda, por su posicion respecto de la otra, era muy fá-

cil de hallar.

Debió el no quedar encerrado á la aparicion de Emma, sin lo cual hubiese despachado Fabricio mucho ántes su infernal tarea.

Claudio, adquirida la certidumbre que le era precisa, dió por bien empleado cuanto le pasara en aquella, por más de una razon, memorable noche.

nuremno.

—,Peco sidnale vas maladeter A metarte en effic del
enal no logres despoes haller le salida. ¿No explus ya
que ese muera ble tene un venezo, y que por ida noenal el leva consignitivo sales abora que adondo dirigo ada con en a cult casa, a conoces tambien la hora
à our xiener Pura sabes ya cuanto te ince falles para
à our xiener Pura sabes ya cuanto te ince falles para

A on viend Pore saber a cash to have false para correral below to be vision. As a sain mas fail que coment a act of the vision. As a sain mas fail que some a casa y de casa y de dan ibra coltada, eta muy expuesto que la mismo, de la casa y de c

LA VIBORA EN EL PECHO.

-Y tambien se os alcanza algo de mecánica.

maquinita de vapor y calentarla. En cuanto á eso, sí, señor. En Tolon, úntes de co-

- ¿Es decir que puedo retirarme? -No; concluyeron las preguntas, y empiezan los en-

—Sea en buen hora. —Ademas de las embarcaciones que tengo de vela y el vaporcito, que no se ha estrenado porque no conocia vuestra habilidad, quisiera tener otro mayor, no mu-cho, en el cual pudiesen acomodarse cuatro ó seis

-Será difícil, ó tal vez imposible, el complaceros. -: Por qué?

-Ya lo se. -Entónces. -No pretendo encontreis en Paris lo que en Paris

—Comprendido,—pensó Claudio;—quiere alejarme.
—Cuando vine de América vi en el Havre más de una docena de buquecitos que pueden realizar mi

ideal. - Es decir que debo dirigirme al Havre?

-Por semejante suma debe encontrarse una cosa

buena.

-Algo mecánico sov. en efecto. -Siempre sabreis lo suficiente para arreglar una

menzar mi primera campaña, fui ayudante del mecáni-co encargado de la chalupa de vapor de nuestro almi-rante. Entónces aprendi á hacer todo lo que decis, ni más ni ménos que el maquinista.

-Perfectamente; nada más tengo que preguntaros.

cargos. Puesto que os encontrais apto para cumptir mi deseo, podeis satisfacer un capricho que tengo.

-Porque no conozco, ni en el Sena ni el Marne. constructor que pueda satisfacer vuestra exigencia.

no existe.

-Precisamente.

-Acordaos de John Manby, o mejor, os daré por escrito este nombre y al primero que pregunteis os dará razon de sus talleres. A dicho constructor pedireis lo que deseo, arreglado al último modelo: conozco los precios; os costará de 25 á 28.000 francos.

556

LA VÍBORA EN EL PECHO.

radez del director de la casa de Auteuil, cuando sintió dar tres golpecitos sobre la puerta de su pabellon. Abrió y exclamó, realmente sorprendido:

-¡Vos por aquí, Sr. Lorenzo! -Yo mismo. -¿Venís á proponerme alguna partida de campo?
 -No, á fe mia; no es eso para todos los dias. ¡Cás-

 Entónces, ¿qué os ocurre?
 Os llama el Sr. Leclere, y espera en su habita--;De veras!

-Sí, quiere hablaros al momento. -Si, que la monatos de monatos - Pues al momento me hablará.

Lorenzo se llevó el telegrama, y Claudio se dirigió al cuarto de Fabricio, diciendose mientras salvaba la

no pequeña distancia: Desea hablarme! Esto es raro y no es natural. ¡Si habré espantado la caza? ¡Si presentirá que conocí su juego y tratará de desembarazarse de mí? ¡Truenos de Brest! En tedo caso no iria yo solito al otro barrio; no se mata como á un pobre conejillo á un veterano de mi ralea. En fin, ahora veremos, antes de cinco minutos sabré à que atenerme.

-¡Hola, Claudio!-dijo al ver al marinero jovialmente Fabricio.

-Aqui estoy, señor.

-Lorenzo me ha dicho que me llamábais, señor.
-Sí, valiente marinero; quiero hablaros.
-¡Valiente marinero me llama!—pensó Claudio.—

Mucho ojo, Claudio, desconfia.

 V mos á ver; voy á daros un encargo.
 Estoy á vuestras órdenes. Con la sonrisa en los labios y tranquila fisonomía recibió el sobrino de Delariviere al marinero; pero éste de sobra conocia al hombre engañoso con quien tenia que habérselas, verdadero Proteo que adoptaba cuantas formas le eran convenientes, segun la necesidad.

Fabricio rompió el fuego, diciendo: -Me han dicho que teneis algo de carpintero.

-¿De ribera? Es verdad.